Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, OSWALDO JAVIER ROJAS HUACON, en calidad de **GERENTE GENERAL,** y representante legal de la **Compañía LEXFREE S.A.,** Expediente N° 107015, a ustedes muy respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mí representada, LEXFREE S.A., con fecha 9 de Septiembre del 2010, se registro las transferencias de acciones siguientes:

1) **PEDRO IVAR CEDEÑO CAÑARTE**, *con cedula de ciudadanía* 0904166675 **Se ha transferido DOSCIENTAS (200)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas con el 601 - 800, contenidas en el Certificado Provisional N°. 03 a favor de la señorita **NARCISA JACQUELINE ROJAS HUACON,** con Cedula de ciudadanía **091671177-3**

El Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las acciones que se transfieren son Ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América ($ 1,00) cada una, las mismas que se encuentras pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor.

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente,

Oswaldo Rojas H.

OSWALDO JAVIER ROJAS HUACON

GERENTE GENERAL LEXFREE S.A.

C.C. 091671175-7

EXPEDIENTE 107015

O.K.

14 SET. 2010